



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
PLATO - MAGDALENA

Plato, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

RAD: 2019-00118
Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: NANCY HELENA INSIGNARES CAMPO
Demandado: E.S.E FRAY LUIS DE LEÓN

ASUNTO

Pasa al despacho la presente demanda que regresó de la H. Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, quienes, con providencia del 18/07/2023 resolvió modificar el numeral segundo de la sentencia del 08/07/2022, revocar el numeral cuarto y confirmar los restantes.

En consecuencia,

RESUELVE:

Obedecer y cumplir lo resuelto por nuestro superior en providencia del dieciocho (18) de julio del dos mil veintitrés (2023) de la H. Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

EL JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
-MAGDALENA-

Fijado en el Estado No. 025 en la Secretaria, hoy once (11) de abril de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 08:00 am

DIANA MARCELA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIA